



AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA  
SECRETARÍA GENERAL  
REGISTRO DE ENTRADA  
**21 MAY 2020**  
Fecha:  
Hora:  
Número: P-1310/20

**MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL VOX PARA SU DEBATE Y VOTACIÓN EN EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA DE 29 DE MAYO DE 2020.**

Durante esta pandemia del Covid-19 se ha hecho evidente la importancia de la colaboración público-privada en las diferentes acciones que se han llevado a cabo desde el Ayuntamiento de Zaragoza y apreciadas por todos los agentes que han participado en la Comisión Extraordinaria "Por el Futuro de Zaragoza". Lo ha demostrado el efecto multiplicador de la campaña solidaria Vamos Zaragoza en colaboración con la Fundación IberCaja e IberCaja Banco o las acciones publicitarias para incentivar el comercio local con la iniciativa "Volveremos si tu vuelves".

Sectores como la hostelería y el comercio, dinamizadores de la economía de la Ciudad están siendo golpeados con especial dureza. La importancia del sector turístico y hostelero representa un 8% del PIB de la ciudad, más de 5.000 empresas que dan trabajo a 20.000 personas. Durante el estado de alarma sólo un 13% de las empresas han continuado prestando servicio y del resto, se estima que un tercio ya no podrá volver a la actividad. Las condiciones higiénico sanitarias y las inversiones en material de protección y mobiliario (EPIs, mascarillas, hidrogeles, mamparas....) necesario para reanudar la actividad son una carga añadida para unos sectores con la economía ya lastrada. Por ello es necesario el apoyo institucional del Ayuntamiento de Zaragoza colaborando con estos sectores turístico, hostelero y del pequeño comercio, fomentando el consumo local, creando un clima apropiado en un entorno seguro para generar confianza e incentivar el consumo protegiendo el tejido productivo, laboral y empresarial. Siendo imprescindible la creatividad e innovación, es importante el apoyo institucional del ayuntamiento.

Asimismo es importante reducir la carga impositiva municipal y agilizar los trámites burocráticos, mediante una simplificación administrativa, agilización de expedientes y la digitalización de la gestión pública.

Con el objetivo de obtener liquidez, los autónomos que no han podido acceder al crédito ICO deberían recibir apoyo, que puede instrumentarse de muchas formas, por parte del Ayuntamiento de Zaragoza y del resto de instituciones públicas. Esas formas deben valorarse cuidadosamente, en atención a las disponibilidades presupuestarias y necesidades reales de los sectores afectados y prioridades sociales.

Es por ello, que el grupo municipal VOX presentar la siguiente:

**MOCION**

El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al gobierno municipal a:

- 1.- Poner en valor la colaboración público privada por su efecto multiplicador.
- 2.- Apoyar institucionalmente, financiando campañas de promoción en coordinación con los sectores del pequeño comercio, del turismo y la hostelería creando una marca como referente que atraiga el consumo local, nacional y extranjero. Apoyar todos los proyectos de innovación y digitalización de los comercios con nuevos planes como la implantación de proyectos BID (Business Improvement District) en zonas comerciales de la ciudad, tanto en el centro como en los barrios. Impulsar la mejora y modernización de los mercadillos y la venta ambulante.
- 3.- Apoyar institucionalmente mediante la declaración del sector del Turismo y Hostelería de Zaragoza como de especial interés y de utilidad municipal.

4.- Establecer para el pequeño comercio y establecimientos ligados al turismo y la hostelería de la exención de tributos, tasas y cánones durante el periodo de inactividad, así como la bonificación de basuras y agua de un 50% desde la reapertura hasta el 31 de diciembre, y la exención de la tasas de ocupación por espacio público para terrazas y veladores ampliable hasta el final del presente año 2020.

5.- Estudiar la bonificación del IBI y del IAE asociado a las actividades y negocios **atendiendo a la necesidad real**: entre un 25% y 50% del IBI según el nivel de afectación aplicable a propietarios de inmuebles dedicados a una actividad económica y, en caso de alquiler, que la bonificación revierta directamente en el arrendatario. Bonificación del IAE del 50% para autónomos o empresas de menos de 10 trabajadores.

6.- Estudiar la forma de favorecer la concesión de micropréstamos a autónomos, pequeños comercios y establecimientos ligados al turismo o la hostelería que sean compatibles con las ayudas del Gobierno de Aragón y avales del Ayuntamiento.

7.- Como línea urgente de actuación, aplicar ayudas directas al comercio y hostelería para contribuir en la compra de EPIs, geles, mamparas así como cualquier otro mobiliario dirigido a la protección higiénico sanitario garantizando su disponibilidad, de forma adecuada a la normativa.

8.- Elaborar a la mayor brevedad posible estudie la elaboración de un convenio con el sector del taxi para dar servicio a los mayores de 65 con una tarifa especial.

9.- Estudiar las modificaciones normativas precisas para poder dar usos alternativos distintos de los inicialmente previstos y autorizados a los locales comerciales que a lo largo de los últimos años, y de forma acelerada a raíz de la pandemia del COVID-19, se han ido quedando vacíos.

10.- Estudiar las modificaciones del Plan General de Ordenación Urbana necesarias para liberar para otros usos, incluso residenciales, aquellos suelos urbanos reservados para equipamientos y de los que ya se sabe, por desistimiento de las administraciones competentes, que no van a albergar los equipamientos inicialmente previstos.

Zaragoza, 21 de mayo de 2020

EL PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL VOX

Fdo.: Julio Calvo Iglesias